



[Se difiere la audiencia de los ex funcionarios de la Secretaría de Obras por petición de su defensa \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

Se difiere la audiencia de los ex funcionarios de la Secretaría de Obras por petición de su defensa

•Será el próximo lunes 6 de mayo cuando se lleva acabo la audiencia de formulación de imputación

Este día comparecieron ante la juez de primera instancia de control, juicio oral y ejecución de sanciones Yaredy Montes Rivera, la ex secretaria de Obras Públicas, el ex subsecretario de Evaluación y Seguimiento de Obra y el ex director general de Licitaciones y Contratación de Obra Pública.

A petición de la defensa, la juez difirió 20 días hábiles la audiencia de formulación de imputación, para que los abogados puedan cotejar las copias de su expediente con la carpeta de investigación.



Se difiere la audiencia de los ex funcionarios de la Secretaría de Obras por petición de su defensa

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx>)

Por ello, será el próximo lunes 6 de mayo a las ocho y media de la mañana en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, que se llevará a cabo la audiencia de formulación.

Cabe recordar que la actual administración del Gobierno del Estado de Morelos inició la denuncia en contra los ex funcionarios, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, relacionada con la carpeta JC/324/2019 por los presuntos delitos de ejercicio abusivo de funciones y ejercicio ilícito del servicio público.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/node/85>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/noticias/se-difiere-la-audiencia-de-los-ex-funcionarios-de-la-secretaria-de-obras-por-peticion-de-su>

[2] https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/captura_0_2_2.png